

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO
DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA
PAZ – FIBHULP / IdiPAZ PARA EL EJERCICIO
2020



Hospital Universitario La Paz
Fundación para la Investigación Biomédica



1

FIBHULP / IdiPAZ

2

Actividades 2020

3

Previsión de recursos económicos a emplear por actividad

4

Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

1

FIBHULP / IdiPAZ

2

Actividades 2020

3

Previsión de recursos económicos a emplear por actividad

4

Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

I.- FIBHULP / IdiPAZ

La **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz – FIBHULP** comenzó su actividad en el año 2004 y desde el 1 de enero de 2005 gestiona la totalidad de los recursos de I+D+i del Hospital Universitario La Paz.

Las finalidades de la FIBHULP son:



- **Gestionar programas y proyectos** de investigación clínica y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina
- **Contribuir a la promoción y protección de la salud** de la población y al progreso y mejora del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid
- **Servir de cauce de gestión** para la investigación científico-técnica
- **Potenciar la calidad** asistencial en el Hospital Universitario La Paz a través de la investigación
- **Fomentar la Innovación y Transferencia** dentro del ámbito clínico



- **Favorecer la captación de fondos** públicos y privados de financiación de la investigación
- **Definir un modelo de gobernanza y estrategia común**
- **Establecer un nuevo modelo organizativo y alianzas**
- **Garantizar el uso eficiente de las infraestructuras y recursos destinados a la investigación**
- **Priorizar líneas estratégicas de investigación** en salud y áreas de interés clínico
- **Potenciar alianzas** con otros grupos de investigación para llevar a cabo una investigación traslacional
- **Fomentar la colaboración y cooperación con otros grupos y redes de investigación**
- **Fomentar la investigación biomédica de excelencia**
- **Aumentar la masa crítica** de científicos básicos y clínicos de tipo **multidisciplinar**

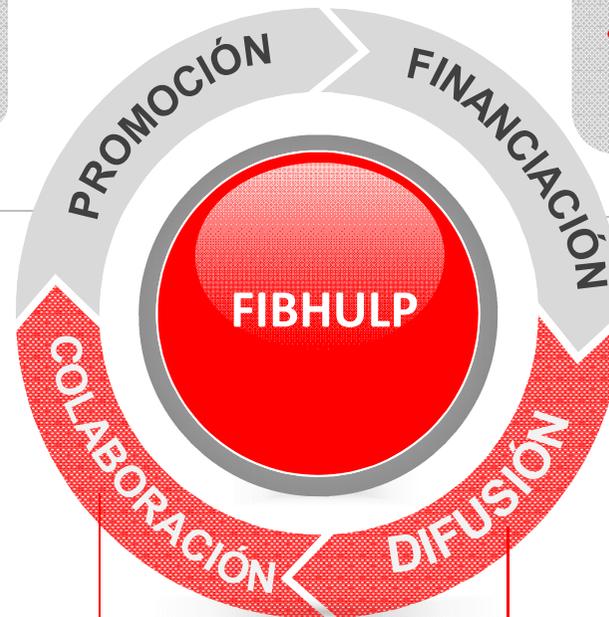


I.- FIBHULP / IdiPAZ

Sus objetivos son:

- Desplegar tareas de promoción de la investigación en biomedicina
- Promocionar a los investigadores de las instituciones que forman parte del IdiPAZ y a la actividad científica que realicen en sus centros

- Captar recursos para financiar las actividades de la FIBHULP / IdiPAZ
- Facilitar el acceso y atraer el mecenazgo de las entidades privadas a la investigación biomédica
- Coordinar la utilización de los medios destinados al cumplimiento de los fines fundacionales
- Colaborar con los investigadores en la gestión económica, administrativa y fiscal de los fondos recibidos



- Apoyar la investigación clínica, colaborando con el CEIm como modelo de referencia estatal
- Consolidar la Comisión Científica del IdiPAZ como órgano consultivo y de asesoramiento científico

- Difundir los resultados científicos que se obtengan de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos
- Promover la colaboración entre los equipos de investigación y la relación entre entidades afines a la FIBHULP / IdiPAZ

I.- FIBHULP / IdiPAZ

El IdiPAZ se constituyó el 15 de diciembre de 2009, como una institución acreditada por el Instituto de Salud Carlos III, y ha sido reacreditado el 18 mayo de 2015, integrado por las siguientes **instituciones**: el **Hospital Universitario La Paz (HULP)**; la **Universidad Autónoma de Madrid (UAM)**, la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz (FIBHULP)**.

Tal y como se establece en el Real Decreto 279/2016 de los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados, el hospital es el núcleo del instituto.

Debido a las características de los Institutos de Investigación Sanitaria, y tal y como se recoge en su acuerdo de creación, **el órgano de gestión del IdiPAZ será la FIBHULP, que es quien le dota de entidad jurídica.**



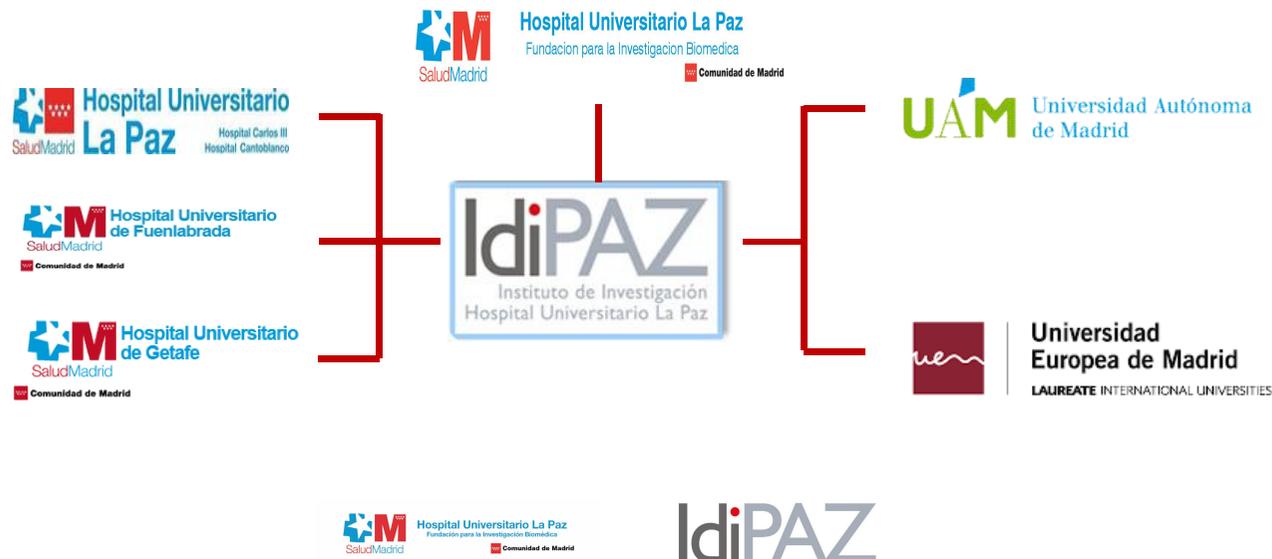
IdiPAZ

I.- FIBHULP / IdiPAZ

Como fruto de la estrecha colaboración del IdiPAZ con otras instituciones del entorno de investigación y con el objetivo de seguir situando al IdiPAZ como una institución de referencia en el campo de la investigación biomédica, en estos últimos años se ha trabajado activamente en la integración de nuevas instituciones y grupos de investigación en el marco de las líneas científicas priorizadas por el Instituto.

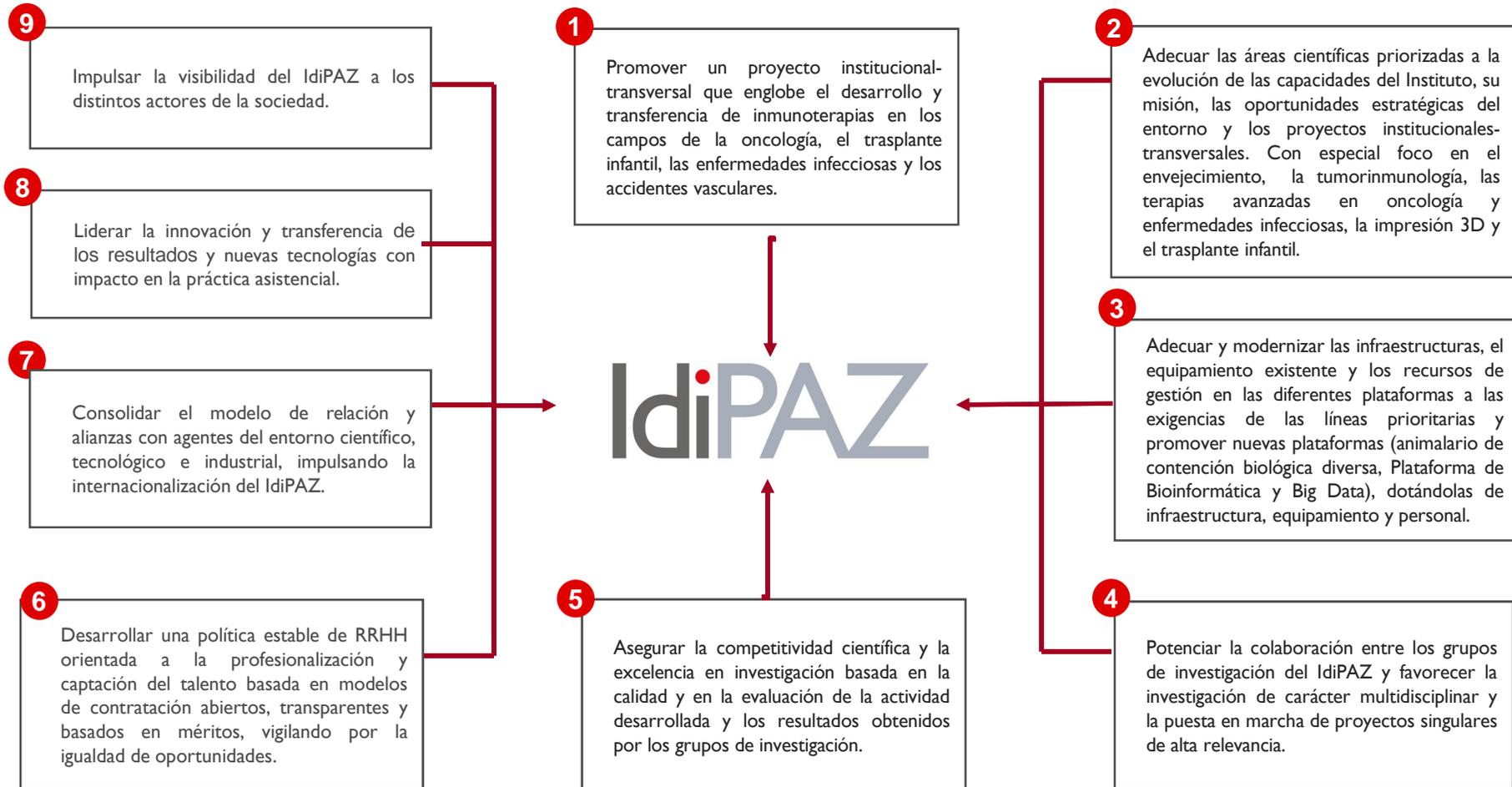
De esta forma, con fecha 29 de junio de 2017, el Consejo Rector de IdiPAZ aprobó la incorporación del Hospital Universitario de Fuenlabrada al IdiPAZ, pendiente actualmente de su autorización por parte del ISCIII. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2018, el Consejo Rector aprobó la entrada del Hospital Universitario de Getafe y de la Universidad Europea de Madrid al IdiPAZ, contando para ello con la pertinente autorización del ISCIII, con fecha 11 de junio de 2019, y pendiente de firma a día de hoy del nuevo vínculo que formalice dicho acuerdo.

De acuerdo a este proceso y con la futura firma de los convenios de incorporación de las entidades anteriormente citadas, en los próximos meses, el IdiPAZ quedará queda compuesto por la asociación de personal docente e investigador del Hospital Universitario La Paz, la Universidad Autónoma de Madrid, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, el **Hospital Universitario de Fuenlabrada, el Hospital Universitario de Getafe y la Universidad Europea de Madrid.**



I.- FIBHULP / IdiPAZ

Objetivos fundamentales de IdiPAZ



1

FIBHULP / IdiPAZ

2

Actividades 2020

3

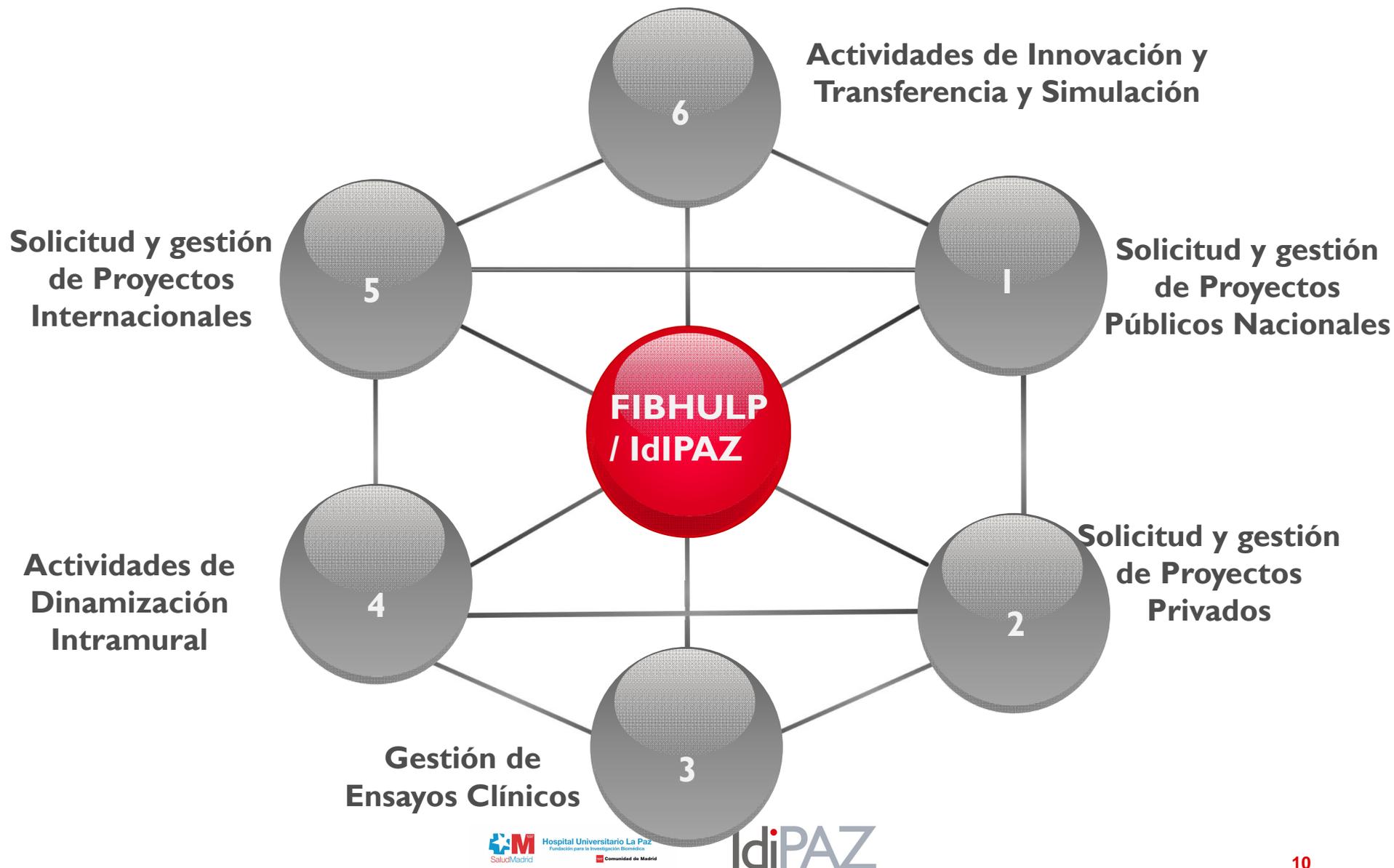
Previsión de recursos económicos a emplear por actividad

4

Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

2.- Actividades 2020

FIBHULP / IdiPAZ realiza su actividad en 6 actividades básicas



2.- Actividades 2020

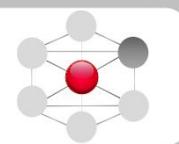
La explicación de cada una de las actividades llevadas a cabo se realizará a través de una serie de fichas con la siguiente información

Diagrama en el que se muestra la actividad que se está explicando

Identificación de la actividad en la que se remarca su información más importante

Descripción detallada de la actividad prevista, indicando en qué consiste y los procedimientos que se llevan a cabo para su consecución

Previsión de RRHH de la actividad en función del tipo. Para el cálculo de las horas se toma una media de 37,5 horas por semana para cada uno de los contratos, con 4 semanas de vacaciones anuales = 1.800 horas anuales



GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (I)

Tipo de actividad: Científica
 Identificación de la actividad por sectores: Investigación Biomédica
 Lugar de desarrollo de la actividad: Hospital Universitario La Paz

Descripción de la actividad

Recursos Humanos empleados en la actividad

TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado		
Contrato de Servicios		
Becarios		

Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	

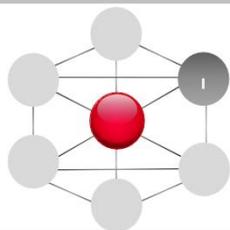
Objetivos e indicadores para la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN

Descripción de los usuarios finales de la actividad

Identificación de los objetivos que se quieren conseguir para el desarrollo de la actividad. Para cada uno se plasmará el/los indicador/es necesarios así como su cuantificación para el año 2020

2.- Actividades 2020



SOLICITUD Y GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS NACIONALES (I)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad

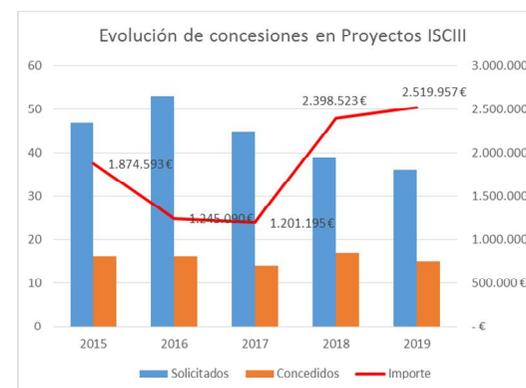
Una de las actividades más importantes que la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz FIBHULP / IdiPAZ** lleva a cabo es la gestión de proyectos de investigación, teniendo una gran importancia aquellos provenientes de convocatorias cuyo organismo financiador es una institución pública. La acción gestora de la Fundación abarca todo el proceso del proyecto, desde la publicación y difusión de la convocatoria a los investigadores hasta la comunicación por parte del organismo financiador, años después, de que todas las labores requeridas han sido realizadas.

El proceso comienza con la identificación por parte de la **Secretaría Técnica** del IdiPAZ de la convocatoria. A partir de ese momento se pone en marcha un proceso muy protocolizado por el cual se informa a todos los investigadores pertenecientes al Instituto a través de la newsletter "IdiPAZ Informa" en el que se les envía un resumen de la convocatoria y los documentos requeridos por la misma. A todos aquellos investigadores interesados la Secretaría Técnica les da soporte en la preparación de la documentación y posterior presentación al organismo financiador de la solicitud de ayuda. Es la Secretaría Técnica la que se encarga también del seguimiento de las convocatorias, comunicación a los investigadores de resoluciones provisionales, presentación de alegaciones, si son necesarias, y aceptación de resoluciones finales.

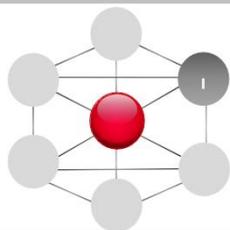
Una vez que el proyecto está ya aceptado, la gestión del mismo pasa a manos de la FIBHULP que se encarga de la gestión económica del proyecto, recepción de facturas imputadas al proyecto, gestión de las mismas en el sistema de gestión, orden de pago al departamento de contabilidad; la supervisión del envío de las memorias científicas, la presentación de las justificaciones, presentación de alegaciones, solicitudes de modificación presupuestaria, y todos los procesos requeridos por la gestión del proyecto. Es también el encargado de gestionar y supervisar las auditorias de los proyectos que las requieran por una empresa externa. Su trabajo finaliza una vez que se presenta la última justificación al proyecto y el organismo financiador anuncia que el proyecto ha terminado oficialmente.

A la vista de los datos de los últimos años, respecto a la participación del Instituto en la convocatoria de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III, destaca que en el último año hemos conseguido mejorar la tasa de éxito en la concesión de proyectos y el importe adjudicado.

	2015	2016	2017	2018	2019
Solicitados	47	53	45	39	36
Concedidos	16	16	14	17	15
Tasa de Éxito	34%	30%	31%	44%	42%
Importe	1.874.593 €	1.245.090 €	1.201.195 €	2.398.523 €	2.519.957 €



2.- Actividades 2020



SOLICITUD Y GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS NACIONALES (II)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Recursos Humanos empleados en la actividad *

TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado	108	194.400
Contrato de Servicios	0	0
Becarios	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

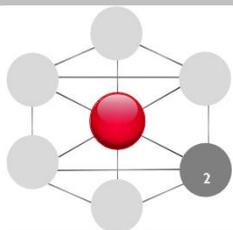
TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La FIBHULP / IdiPAZ tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Aumentar la masa crítica de investigadores que presentan solicitudes de proyectos en convocatorias públicas competitivas	Número de solicitudes	40
Conseguir un aumento de la presencia de proyectos de Investigadores de IdiPAZ en las listas de resoluciones favorables de las convocatorias de ayudas públicas de proyectos	Número de proyectos concedidos	12
Conseguir aumentar la calidad de los proyectos presentados por nuestros investigadores en las convocatorias públicas competitivas y por consiguiente la consecución de los proyectos	Porcentaje de resolución favorable	30%
Aumento de los objetivos de los proyectos de investigación de los investigadores de IdiPAZ presentados a convocatorias públicas, con un aumento de los fondos solicitados	Importe medio por proyecto	186.633 €
Mantener la financiación pública, como una de las fuentes de financiación más importantes de la FIBHULP	Financiación global final	3.735.400,98 €
Conseguir que todos los gastos en los que se incurra en el desarrollo del proyecto sean elegibles según los criterios de la convocatoria	Número de gastos rechazados en la justificación	0

* Además de los recursos humanos propios de la FIBHULP / IdiPAZ, cuyo coste forma parte de nuestros gastos de personal, contamos con todos los médicos, enfermeras, técnicos, ... que desarrollan en el HULP su actividad asistencial además de las labores de investigación

2.- Actividades 2020



SOLICITUD Y GESTIÓN DE PROYECTOS PRIVADOS (I)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad

Otra de las actividades más importantes que se lleva a cabo es la gestión de proyectos privados. Esta actividad aglutina a gran cantidad de tipos de proyectos pero, por las características de su gestión, podemos agruparlos en dos:

- **Proyectos privados en concurrencia competitiva** – Aquellos proyectos cuyo organismo financiación es una entidad privada pero que requieren una evaluación para su asignación. Estos proyectos se gestionan, básicamente, igual que un proyecto privado. De especial importancia en este punto es la labor que la Secretaría Técnica realiza, con una búsqueda activa de nuevas convocatorias para su posterior notificación a los investigadores. Esta notificación se realiza a través de correo electrónico IdiPAZ Informa. Al igual que en la acción anterior, el personal de la secretaría técnica aconseja y ayuda a los investigadores a presentar los proyectos. La gestión de los proyectos financiados pasa al personal encargado de la gestión de proyectos privados dentro de la FIBHULP / IdiPAZ. Este se ocupará de la gestión económica del proyecto (recepción, gestión y orden de pago de facturas), supervisará el correcto envío de las memorias científicas requeridas, solicitud de cambios o modificaciones en el presupuesto, presentación de justificaciones y el resto de acciones necesarias para la correcta realización del proyecto hasta la comunicación de fin de proyecto por parte del organismo financiador.
- **Donaciones, convenios y contratos con empresas** – En este caso son las empresas interesadas las que se ponen en contacto con la FIBHULP/ IdiPAZ en alguna de estas opciones para apoyar a la investigación llevada a cabo en nuestra institución. Las solicitudes son derivadas al personal de la FIBHULP/ IdiPAZ encargado de la gestión de este tipo de proyectos, con altos conocimientos legales, que serán los encargados de la gestión de los contratos que plasmarán la relación con dichas empresas y posterior gestión de los fondos con el investigador. De igual forma serán los encargados de realizar las justificaciones económicas que el organismo transmisor de los fondos requiera.
- **Mecenasgo** – Para completar las otras actividades previamente descritas, IdiPAZ va a poner en marcha otras actuaciones diferentes de captación de fondos (ej: Carrera de IdiPAZ, Pacito y colabora, etc.) con el objetivo promover la participación privada en nuestras actividades de investigación, como un complemento a la inversión pública, que surge desde la participación de la sociedad civil.

Recursos Humanos empleados en la actividad *

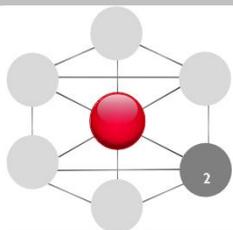
TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado	102	183,600
Contrato de Servicios	0	0
Becarios	12	21.600

* Además de los recursos humanos propios de la FIBHULP / IdiPAZ, cuyo coste forma parte de nuestros gastos de personal, contamos con todos los médicos, enfermeras, técnicos, ... que desarrollan en el HULP su actividad asistencial además de las labores de investigación

Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La FIBHULP / IdiPAZ tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad

2.- Actividades 2020



SOLICITUD Y GESTIÓN DE PROYECTOS PRIVADOS (II)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

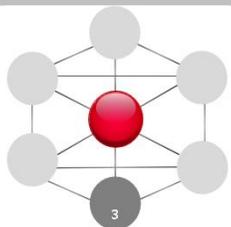
Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Dar a conocer a los investigadores de IdiPAZ el máximo número de convocatorias competitivas de proyectos privados	Número de proyectos activos	644
Mantener, e incluso aumentar, la participación privada en la financiación de la investigación llevada a cabo por el IdiPAZ	Cuantía anual	3.224.346,88 €
Conseguir que todos los gastos en los que se incurra en el desarrollo del proyecto sean elegibles según los criterios de la convocatoria	Número de gastos rechazados en la justificación	0
Posicionar a IdiPAZ y sus investigaciones como polo de atracción para la colaboración con empresas privadas	Número de agentes financiadores	467

2.- Actividades 2020



GESTIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS (I)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad

Otra de las relaciones que la FIBHULP / IdiPAZ realiza es la gestión de los ensayos clínicos comerciales que se realizan en el ámbito del Hospital Universitario La Paz. Dado que los investigadores pertenecientes al IdiPAZ participan en EE. CC. en todas sus fases, desde estudios observacionales hasta estudios post-comercialización, la FIBHULP / IdiPAZ gestiona proyectos en todas las fases del desarrollo de fármacos / productos sanitarios (observacionales, fase I, fase II, fase III y fase IV).

Igual que en el caso anterior, es la empresa directamente, o a través de la CRO en la que haya delegado la gestión del ensayo, la que se pone en contacto con la FIBHULP / IdiPAZ para transmitir su interés en la realización de un ensayo clínico en las instalaciones del Hospital. A partir de ese momento la persona encargada de la gestión de este tipo de proyectos en la estructura de la FIBHULP / IdiPAZ se encargará de la gestión del contrato que todas las partes tienen que firmar para poder realizar el estudio en nuestro centro, tal y como especifica la legislación vigente. El modelo de contrato a firmar es el aprobado por la Comunidad de Madrid y con el que todas las Fundaciones de los Hospitales dependientes de la Comunidad de Madrid tienen que trabajar. Paralelamente, el personal del Comité Ético de Investigación Clínica evalúa el estudio desde el punto de vista ético para emitir su aprobación, imprescindible para la firma del contrato.

Tras la firma, el gestor se encarga de la comunicación con la empresa, o CRO en que delegue, emisión de las facturas, comunicación al investigador del ingreso del importe de las facturas, gestión del presupuesto del proyecto, gestión de facturas a cargar en el proyecto, pago a los investigadores o a los pacientes (en el caso de que el estudio así lo requiera) y todas aquellas acciones necesarias para el perfecto desarrollo del proyecto.

Debido a que los ensayos clínicos son proyectos muy dinámicos, con ampliaciones de los mismos constantemente, estos siempre permanecen como activos dentro de nuestro sistema hasta que el promotor no nos avisa de la finalización del mismo.

Recursos Humanos empleados en la actividad*

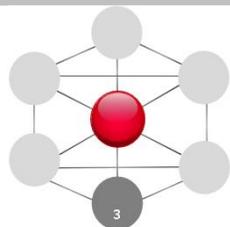
TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado	49	88,200
Contrato de Servicios	0	0
Becarios	0	0

* Además de los recursos humanos propios de la FIBHULP / IdiPAZ, cuyo coste forma parte de nuestros gastos de personal, contamos con todos los médicos, enfermeras, técnicos, ... que desarrollan en el HULP su actividad asistencial además de las labores de investigación

Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La FIBHULP / IdiPAZ tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad

2.- Actividades 2020



GESTIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS (II)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

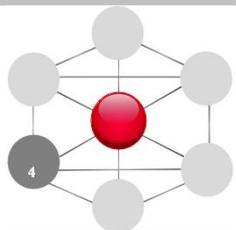
Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Mantener, e incluso aumentar, la participación de los investigadores de IdiPAZ en la investigación clínica financiada por la industria farmacéutica	Número de EECC firmados	335
Aumentar el número de ensayos clínicos realizados en las fases más importantes del desarrollo de fármacos, de la fase I a la III, con especial atención a la dinamización de los fase I con la consolidación de la UCICEC de IdiPAZ	Número de EECC por fase (I, II, III, IV, Observacional, Producto Sanitario o Producto Alimenticio)	Fase I – 25 Fase II –80 Fase III –135 Fase IV –19 Observacional –18 Producto sanitario –11 Producto alimenticio –5 EPA-LA: 4 EPA-SP: 16 NO EPA: 21 EPA AS: 1
Mantener a la financiación de los ensayos clínicos como uno de los pilares económicos de la FIBHULP de forma que sea capaz de amortiguar la caída de la financiación pública	Cuantía	5.333.860,14 €
Continuar siendo un gran polo de atracción para que la industria farmacéutica internacional lleve a cabo sus estudios en el IdiPAZ.	Número de promotores	176

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN INTRAMURAL (I)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad (I)

Además de las actividades referentes a proyectos públicos, privados y ensayos clínicos, la FIBHULP / IdiPAZ realiza una actividad fundamental para el desarrollo de la investigación en su ámbito. La FIBHULP / IdiPAZ destina gran parte de sus recursos a la dinamización intramural de la actividad investigadora.

En primer lugar, en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, dentro del programa 312D – Planificación, Investigación y Formación, de la Consejería de Sanidad, se contempla la concesión de **Subvenciones Nominativas a las Fundaciones para la Investigación Biomédica**, incluida la **Fundación de Investigación Biosanitaria del Hospital Universitario La Paz**, a la que le ha sido concedido el importe 1.619.726 euros. En 2020 se prevé un presupuesto continuista.

Los concepto de la subvención incluye las siguientes líneas financiables:

1- **Continuación de la línea de incorporación estable de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación**, procedente de los programas I3, I3SNS, Miguel Servet II y Juan Rodés.

2- Nueva línea de fomento de actividades y proyectos de I+D+i

Parte de las subvenciones se destinará de forma prioritaria al **fomento del Programa de Intensificación de la labor investigadora de profesionales sanitarios**, y el resto podrá destinarse a financiar al menos una de las siguientes actuaciones:

- **Fomento de programas de difusión de la actividad investigadora y de cultura científica**
- **Programas orientados a fomentar la acreditación de la actividad investigadora**
- **Fortalecimiento de las Unidades Técnicas de Apoyo a la Investigación y a la Gestión de la I+D+i.**

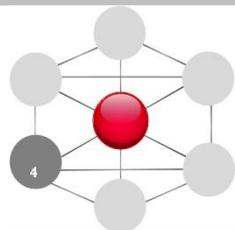
Recursos Humanos empleados en la actividad

TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado	69	124,200
Contrato de Servicios	0	0
Becarios	3	5,400

Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	Promocionar la masa crítica de investigadores vinculados a la FIBHULP / IdiPAZ
	Potenciar el desarrollo de investigación de calidad

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN INTRAMURAL (II)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad (II)

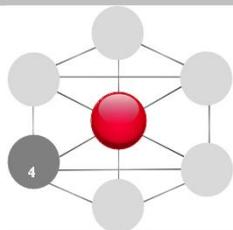
Los ámbitos de aplicación de la actividad son variados y dispares, por lo que en el análisis se especifican los siguientes diferentes elementos:

- 1. Recursos humanos** – Uno de los puntos más importantes para el desarrollo de la investigación en la FIBHULP/ IdiPAZ es contar con recursos humanos de calidad, con especial importancia a la actividad de las plataformas comunes de investigación que dan soporte al resto de los investigadores del Instituto. Las últimas convocatorias públicas de recursos humanos han incorporado cada vez un mayor porcentaje de cofinanciación para poder optar a ellas. Estas ~~des~~ circunstancias han hecho que el presupuesto destinado a cubrir esta necesidad cada vez sea mayor por parte de la FIBHULP/ IdiPAZ forzando a una priorización de las convocatorias a concurrir como a los candidatos a presentar. En vistas de que cada una de las actividades de recursos humanos tienen sus propias características, se han dividido como siguen:
 - a. Consecución de convocatorias públicas de RRHH* – dinamizar y favorecer la solicitud y consecución de proyectos en convocatorias públicas de RRHH, tales como las que publican el Ministerio de Economía y Competitividad, el Instituto de Salud Carlos III, etc.
 - b. Cofinanciación de contratos de recursos humanos de convocatorias públicas*– aquellas que son publicadas por las instituciones públicas españolas, entre las que destacan el Ministerio de Economía y Competitividad y el Instituto de Salud Carlos III, siempre que la excelencia del candidato así lo sugiera
 - c. Cofinanciación de contratos de investigadores estabilizados de la Comunidad de Madrid*, siempre que la evaluación de la trayectoria del candidato sea excelente.
 - d. Recursos humanos en plataformas de apoyo* – la FIBHULP/ IdiPAZ dota de personal a las plataformas de apoyo del Instituto para que puedan realizar su labor de soporte a la investigación.
 - e. Carrera investigadora* – la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha un proyecto para la definición del itinerario del personal investigador biosanitario en las Fundaciones vinculadas a los Hospitales de la Comunidad de Madrid, estableciendo el marco necesario para su implementación. Una vez se ponga en marcha esta actividad, se articularán las medidas necesarias para llevarla a cabo con evaluación periódica.

Para la gestión de todos estos contratos laborales y de las ayudas que los pueden financiar, la FIBHULP/ IdiPAZ cuenta con un departamento de personal que es el encargado de realizar todas las acciones necesarias. De igual forma se cuenta con la ayuda de una asesoría externa encargada de la realización de contratos y nóminas.

- 2. Ayudas a grupos emergentes**– Conscientes de que es necesario dar apoyo y tutelaje a los investigadores y grupos noveles que forman parte de Instituto para que continúen su desarrollo y consigan la madurez científica suficiente para poder convertirse en grupos de investigación consolidados, la FIBHULP / IdiPAZ realiza un gran esfuerzo para poner a disposición de los mismos, en forma de ayuda en concurrencia competitiva, dos ayudas anuales para que puedan realizar su investigación. Las solicitudes son estudiadas por la Comisión de Investigación del Instituto y la gestión de las ayudas concedidas recae sobre el personal de gestión de la FIBHULP.

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN INTRAMURAL (III)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

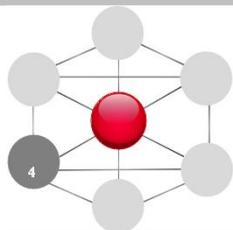
Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad (III)

- 2. Financiación de actividades propias de formación** – con la acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria, el IdiPAZ creó, como órgano de consulta, una Comisión de Formación. Esta comisión tiene como finalidad promover actividades formativas propias dentro del Instituto para dar respuesta a las necesidades de los investigadores que lo integran. Esta Comisión está formada por integrantes del HULP, FIBHULP y de la UAM, incluido un representante del Comité de Empresa-CEFIBHULP, y son los encargados de la gestión integral de los cursos: desde la consulta a los investigadores para conocer sus inquietudes, selección de los posibles cursos, identificación de los coordinadores del curso, profesores, duración, proceso de homologación de créditos, etc. Para todo ello, la FIBHULP / IdiPAZ pone a disposición de la Comisión de un presupuesto anual. Dentro de la estructura de gestión de la FIBHULP / IdiPAZ uno de los gestores se encarga de la gestión del presupuesto, pago a los docentes, etc.
- 3. Financiación de actividades propias de calidad** – además de la Comisión de Formación explicada en el punto anterior, también se creó la Comisión de Calidad como órgano de consulta del IdiPAZ. Esta Comisión tiene como finalidad guiar a toda la estructura del Instituto en todas aquellas actuaciones que sobre calidad tengan que actuar. La Comisión está formada por representantes de las instituciones conformantes del IdiPAZ. En la actualidad, y con la ayuda de una empresa especializada, se encuentran preparando toda la documentación para la acreditación de calidad (ISO 9001:2015 y UNE 166002:2014) de las diferentes estructuras y plataformas del IdiPAZ, proceso que será llevado a cabo de forma gradual en el tiempo. Para poder realizar todas estas actividades, la FIBHULP pone a disposición de la Comisión un presupuesto anual con el fin de poder hacer frente a los gastos que su actividad incurra.
- 4. Financiación de actividades propias de evaluación de ensayos clínicos** – el primer paso para tener una investigación de calidad y que sea polo de atracción de otras investigaciones clínicas importantes tanto nacionales como internacionales es tener un importante comité de ética que vele por que toda la investigación cumple con todos los requisitos legales, lo que repercutirá en la calidad de la misma. Con el fin de que el CELM del Hospital La Paz pueda alcanzar estos objetivos, la FIBHULP pone a su disposición un presupuesto anual.
- 5. Intensificación del Director Científico** – la actividad del Director Científico es fundamental para el correcto desarrollo del Instituto. Por ello, se contempla una ayuda para poder intensificar su actividad científica del Director Científico y poder dedicar el tiempo necesario a las actividades de gestión científica del IdiPAZ.
- 6. Ayudas a laboratorios comunes** – una de las grandes fortalezas que el IdiPAZ pone a disposición de los investigadores es la posibilidad de contar con laboratorios comunes en los que apoyarse a la hora de realizar su investigación. Conscientes de la importancia de estas estructuras, la FIBHULP / IdiPAZ realiza un gran esfuerzo económico anual para mantenerlas y dotarles de todo el material necesario para que realicen su actividad

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN INTRAMURAL (IV)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

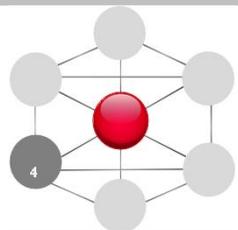
Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad (I)

Act	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
I.a	Potenciar y dinamizar, siempre que el presupuesto de la FIBHULP lo permita, la presentación y consecución de convocatorias públicas de recursos humanos sin cofinanciación, como las publicadas por el MINECO o ISCIII con el fin de aumentar la masa crítica investigadora del IdiPAZ	Número de solicitudes	31
		Número de proyectos concedidos	13
		Porcentaje de resolución favorable	42%
		Financiación global final	1.018.958€
I.b	Mantener, dado que el presupuesto debe ser restrictivo, la cofinanciación de personal científico de primer orden proveniente de convocatorias públicas de RRHH (MINECO, ISCIII, etc..) con el fin de mantener la cantidad pero no aumentar el gasto, siempre que la excelencia del candidato así lo sugiera	Número de contratos	17
		Financiación FIBHULP	209.853,91€
I.c	Mantener, dado que el presupuesto debe ser restrictivo, la cofinanciación de personal proveniente de las convocatorias de ayudas de RRHH de la Comunidad de Madrid con el fin de mantener la cantidad pero no aumentar el gasto, siempre que la evaluación de la trayectoria del candidato sea excelente	Número de contratos	22
		Financiación FIBHULP	1.243.369,09€
I.d	Mantener, dado que el presupuesto debe ser restrictivo, la actividad de las plataformas de apoyo del IdiPAZ como herramientas fundamentales del desarrollo de la actividad investigadora del Instituto con el fin de mantener la cantidad pero no aumentar el gasto	Número de contratos	13
		Financiación FIBHULP	386.787,66€
2	Potenciar uno de los puntos más importantes del IdiPAZ que es el desarrollo de sus grupos emergentes, con el fin de poder tutelarlos y apoyarlos lo máximo posible hasta su conversión en grupos consolidados	Número de ayudas	2
		Financiación FIBHULP	24.000€

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN INTRAMURAL (V)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

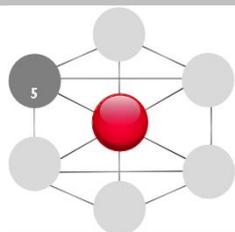
Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad (II)

Act	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
3	Potenciar y desarrollar las actividades propias de formación del IdiPAZ facilitando los medios para llevar a cabo los cursos identificados por el colectivo de profesionales del IdiPAZ	Financiación FIBHULP	10.000€
		Número de cursos realizados	5
		Número de alumnos inscritos	169
		Número de créditos certificados	2,8
4	Apoyar el desarrollo de las acciones identificadas por la Comisión de Calidad del IdiPAZ	Financiación FIBHULP	10.000€
5	Apoyar las actividades realizadas por el CEIm del Hospital Universitario La Paz como herramienta de mejora en la calidad de la investigación clínica	Financiación FIBHULP	10.000€
6	Intensificación Director Científico	Financiación FIBHULP	28.000€
7	Laboratorios comunes	Financiación FIBHULP	14.000€

2.- Actividades 2020



SOLICITUD Y GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (I)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad

Un pilar fundamental en el desarrollo a corto plazo del IdiPAZ es la participación de los grupos en convocatorias de ámbito internacional, con especial énfasis en las convocatorias europeas. Las publicadas al amparo de la estrategia H2020 ofrecen a los grupos e investigadores del IdiPAZ una fantástica posibilidad de obtener una gran cantidad de fondos para llevar a cabo sus investigaciones teniendo en cuenta la gran fortaleza de los grupos pertenecientes al IdiPAZ. Como ejemplo de esto tras una evaluación estratégica del potencial del Hospital La Paz, la mayor fortaleza encontrada correspondía al área de trasplante pediátrico, siendo el único hospital español de referencia en todos los trasplantes de órgano sólido y hepatopoyético. Con el fin de poder posicionar esta área como referencia en investigación en Europa, se le va a dotar de un presupuesto para su desarrollo. Actualmente se ha obtenido la coordinación de una European Reference Network, TRANSPLANTCHILD, en trasplante pediátrico. Esta red es la única coordinada por un centro español.

Para poder ayudar a los investigadores interesados se ha creado en el IdiPAZ un departamento específico de internacionalización, encargado de dar a conocer a los investigadores las posibilidades con las que cuentan. El procedimiento comienza con la identificación por parte del departamento de internacionalización de las convocatorias publicadas. A partir de ese momento, al igual que con las convocatorias públicas nacionales, se pone en marcha un proceso muy protocolizado por el cual se informa a todos los investigadores pertenecientes al Instituto a través de un correo electrónico llamado "IdiPAZ Informa" en el que se les envía un resumen de la convocatoria y los documentos requeridos por la misma. A todos aquellos investigadores interesados el Departamento de internacionalización les da soporte en la preparación de la documentación y posterior presentación al organismo financiador de la solicitud de ayuda. Es este departamento el encargado también del seguimiento de las convocatorias, comunicación a los investigadores de resoluciones provisionales, presentación de alegaciones, si son necesarias, y aceptación de resoluciones finales.

Una vez que el proyecto está ya aceptado, la gestión del mismo pasa a manos del gestor de plantilla de la FIBHULP que se encarga de la gestión económica del proyecto, recepción de facturas imputadas al proyecto, gestión de las mismas en el sistema de gestión, orden de pago al departamento de contabilidad; la supervisión del envío de las memorias científicas, la presentación de las justificaciones, presentación de alegaciones, y todos los procesos requeridos por la gestión del proyecto. Es también el encargado de gestionar y supervisar las auditorías de los proyectos que las requieran por una empresa externa. Su trabajo finaliza una vez que se presenta la última justificación al proyecto y el organismo financiador anuncia que el proyecto ha terminado oficialmente.

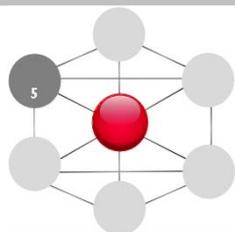
Recursos Humanos empleados en la actividad*

TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado	22	39.600
Contrato de Servicios	0	0
Becarios	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La FIBHULP / IdiPAZ tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad

2.- Actividades 2020



SOLICITUD Y GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (II)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

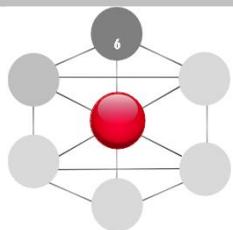
Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Dinamizar la línea estratégica científica en trasplante pediátrico como herramienta para la internalización de la investigación y obtención de fondos internacionales	Financiación FIBHULP	47.131,67 €
Aumentar el número de solicitudes presentadas en convocatorias internacionales, sobre todo en H2020	Número de solicitudes presentadas	15
Aumentar la participación de grupos del IdiPAZ en partenariados de proyectos europeos, sobre todo de H2020	Número de proyectos participados	3
Motivar y ayudar a la presentación de proyectos coordinados por grupos del IdiPAZ, sobre todo de H2020	Número de proyectos coordinados	2
Aumentar la financiación conseguida por los grupos en convocatorias internacionales, sobre todo en H2020	Financiación global final	2.397.500 €
Dinamizar la participación de investigadores clínicos en proyectos internacionales en concurrencia competitiva, públicos o privados.	Financiación FIBHULP	86.972,46 €

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y SIMULACIÓN (I)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Descripción de la actividad (I)

- 1. Unidad de Apoyo a la Innovación (UAI) de IdiPAZ** – Fue creada con la misión de contribuir a la identificación, desarrollo y promoción de ideas innovadoras entre todo el personal investigador y sanitario, así como la posterior valorización y valoración de las mismas para su transferencia a la sociedad. La UAI forma parte de la Plataforma de Innovación del Hospital Universitario La Paz.
- 2. Plataforma de Innovación del Hospital Universitario La Paz** – Es una iniciativa del Hospital para fomentar, extender, potenciar y dinamizar la cultura de la innovación y el emprendimiento entre todo su personal.
- 3. Plataforma de Simulación** – El CEASEC ofrece las siguientes posibilidades:
 - Aprendizaje y entrenamiento sobre el abordaje para pacientes en condiciones clínicas críticas.
 - Formación continua de equipos que tratan a pacientes en condiciones críticas.
 - Aprendizaje y capacitación en el manejo de pacientes con afecciones dependientes de la tecnología.
 - Aprendizaje y entrenamiento en tecnología de manejo para uso diagnóstico y terapéutico.
 - Aprendizaje del uso de técnicas invasivas.
 - Aprendizaje de una revisión correcta de la historia clínica y un examen físico así como a comunicarse y contactar a los pacientes, utilizando actores y simuladores avanzados.

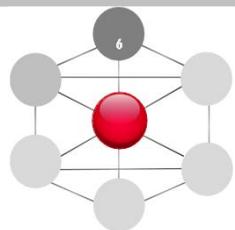
Recursos Humanos empleados en la actividad

TIPO	Nº PREVISTO	Nº horas / año
Asalariado	2	3.600
Contrato de Servicios	0	0
Becarios	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	Promocionar la masa crítica de investigadores vinculados a la FIBHULP / IdiPAZ
	Potenciar el desarrollo de investigación de calidad

2.- Actividades 2020



ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y SIMULACIÓN (II)

Tipo de actividad: Científica y de Gestión

Identificación de la actividad por sectores: Investigación en Ciencias de la Salud

Lugar de desarrollo de la actividad: IdiPAZ

Objetivos e indicadores para la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Potenciar la protección industrial de la innovación realizada en el IdiPAZ poniendo a disposición de los grupos que así se determine los fondos necesarios para realizar la protección	Financiación FIBHULP	10,000 €
	Número de patentes	6
	Número de marcas	4
	Informes de patentabilidad	7 realizados por la UAI 1 realizados por agencias de PI
	Número de ideas innovadoras evaluadas por la UAI	22
	Número de proyectos nuevos que entran en la UAI	5
Promover el aprendizaje y entrenamiento para el abordaje de pacientes en diferentes situaciones	Número de cursos	- Con financiación: 60 - Sin financiación: 50
	Número de usuarios	Retorno del 10% del overhead generado en los cursos en base a los usuarios: - Externos: 1.500 - Internos: 2.100

1

FIBHULP / IdiPAZ

2

Actividades 2020

3

Previsión de recursos económicos a emplear por actividad

4

Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

3.- Previsión de recursos económicos a emplear por actividad

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos ayudas	2.077,93	65.101,81	1.781,08	0,00	0,00		68.960,82	0,00	68.960,82
A) Ayudas monetarias	2.077,93	65.101,81	1.781,08	0,00	0,00		68.960,82	0,00	68.960,82
Aprovisionamientos	981.673,63	114.509,13	28.727,69	0,00	0,00		1.124.910,44	0,00	1.124.910,44
Gastos personal	3.302.203,83	1.271.844,82	1.259.467,75	596.641,57	0,00		6.430.157,98	33.526,19	6.463.684,17
Otros gastos	1.276.297,35	1.444.429,84	3.630.338,38	96.000,00	134.104,13	10.000,00	6.591.169,70	89.622,75	6.680.792,45
amortizaciones	355.338,13	249.261,16	226.453,66	0,00	0,00		831.052,95	0,00	831.052,95
gastos financieros	23.940,00	12.640,69	20.520,00	0,00	0,00		57.100,69	0,00	57.100,69
	5.941.530,86	3.157.787,45	5.167.288,56	692.641,57	134.104,13	10.000,00	15.103.352,58	123.148,94	15.226.501,52
Adquisiciones de inmovilizado	101.869,12	255.851,46	73.683,13	0,00	0,00		431.403,71	0,00	431.403,71
SUBTOTAL INVESTIGACION	101.869,12	255.851,46	73.683,13	0,00	0,00		431.403,71	0,00	431.403,71
TOTAL RECURSOS	6.043.399,98	3.413.638,92	5.240.971,69	692.641,57	134.104,13	10.000,00	15.534.756,29	123.148,94	15.657.905,23

1

FIBHULP / IdiPAZ

2

Actividades 2020

3

Previsión de recursos económicos a emplear por actividad

4

Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

4.- Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

INGRESOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	50.000,00
Prestaciones de servicios de las actividades propias (ensayos clínicos)	5.586.811,11
Subvenciones	6.378.010,44
Aportaciones privadas (Convenios de colaboración, Donaciones, patrocinios)	3.378.928,03
	15.393.749,58